



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



CAEV
Comisión del Agua del
Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No. FOPE09/CAEV/DG/01/ **0891** /2020
Hoja 1/1

Asunto: Notificación de fallo de la
Adjudicación Directa.

No. CAEV-FISE-2020-E03-AD

Xalapa, Ver., 20 de agosto de 2020

IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
CALLE FEDERICO RENDÓN No. 6
COL. HÉROES DE NACOZARI
C.P. 91270
PEROTE, VER.

AT'N. C. IGNACIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

El Gobierno del Estado por conducto de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los **Artículos 34 Fracción III y 51 Párrafo último de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 62 y 64 de su Reglamento** y demás aplicables, lleva a cabo el procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa**, considerando que cuenta con los recursos técnicos, financieros, así como con la experiencia y capacidad de respuesta inmediata, ha determinado adjudicarle el contrato No. **CAEV-FISE-2020-E03-AD**, en la modalidad de **Adjudicación Directa por Excepción de Ley**, relativa a la: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA COLMENA Y PUERTO CHICO DE LA CONGREGACIÓN DE ATIXTACA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER."**, con un importe de **\$3,097,737.22 (Tres millones noventa y siete mil setecientos treinta y siete pesos 22/100 M.N.)**, sin incluir el I.V.A., con un plazo de ejecución de **90 días naturales**, contados a partir de la fecha **25 de agosto del 2020** como inicio y el **22 de noviembre de 2020** como termino.

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse a la Unidad Jurídica de este Organismo, para formalizar la contratación, así como exhibir las garantías correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAEV

Con Copia para:
L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO.- Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ.- Titular del Órgano Interno de Control de la CAEV.- Para su conocimiento.
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario
FILGB / ALM / AMRM / RIGV/ JPP

Av. Lázaro Cárdenas N° 295
Col. El Mirador
C.P. 91170, Xalapa VZ
T 01 228 814 9889
caev.gob.mx

